

JUZGADO QUINTO (5°) ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA- MAGDALENA

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

No	RADICACION	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PRESENTACION	CONTENIDO
1	00001/2013	REST. DERECHO	CESAR PEREIRA SAADE	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	11/02/2013	RECURSO DE REPOSICIÓN

PERMANECERÁ ALLÍ COMO MEDIO DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES, DURANTE EL DÍA DE HOY QUINCE (15) DE FEBRERO DE 2013 CONFORME LO DISPONE EL ART. 108 Y 349 DEL CPC.

EL SECRETARIO,

Oswaldo Lara Llanos
OSVALDO LARA LLANOS